

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Miral, número 15, Hotel, Derecha,
piso 2.º.-Teléfono número 154
SECCION ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hernan-
do.-Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LINEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

...en letras de molde

A casarse tocan

Con motivo del triunfo del anticlericalismo de Romanones en el asunto de las pastorales, viene anteayer el Heraldito animando a las huestes a la lucha con nuevos bríos. Y dice:

"Porque ceder ahora, bajar las armas, dejarse ganar por el desaliento, equivaldría a perecer. Y no es que vayan a sucumbir un partido, una tendencia, una doctrina. No; va a sucumbir España entera, que tanto valdría el convertir a España en una colonia del Vaticano."

[Sus, a luchar! No es el partido, no es la tendencia, es España, la que va a desaparecer del mapa... si no se casa todo el mundo por lo civil.

Ferrer... y la «reacción»

Los masones de Italia han celebrado estos días numerosos mítins en loor de Ferrer, víctima, según ellos, de la «reacción», en España. Al mismo tiempo abogan por que siga abierta la librería Escuela Moderna de Barcelona, porque es un gran centro de «cultura revolucionaria...» contra la «reacción», también.

[Pues señor, el día menos pensado no van a encontrar los abogados de fensores en las causas criminales mejor argumento que este: «Señores jurados: mi defendido, el que se sienta en el banquillo de los acusados es... una víctima de la reacción!» Y con esto está dicho todo.

CENTROS REGIONALES

Los movimientos y agitaciones defensivas que en Castilla, Aragón, La Mancha y otras regiones productoras del centro se iniciaron y robustecieron bajo la presión de las peticiones catalanas sobre admisiones temporales para los trigos y la campaña tenaz y vigorosa que los harineros catalanes y sus colegas de otras costas españolas emprendieron y prosiguen para conseguir la anhelada introducción triguera, han dado lugar a la idea de celebración en Madrid de una Asamblea nacional, magna y seria con tendencias prácticas para discutir en ella por unos y por otros de modo sereno y académico las razones que en pró y en contra del citado proyecto arancelario existen y buscar fórmula que armonice las divorciadas tendencias si es posible que concuerden en un plan gacetable.

El Sr. Moret, en momentos que ocupaba la presidencia del Consejo de ministros, contestó a la comisión de fabricantes de harinas de Barcelona

cuando éstos le expusieron sus pretensiones que a fin de cohesitar todas las conveniencias, creía oportuno que la citada comisión se avistara y pusiera de acuerdo con el Centro castellano.

A consecuencia de consejo tan prudente, viéronse catalanes y castellanos en el centro aludido, y como de momento era imposible una discusión amplia y documentada, convínose por ambas partes en la celebración de una Asamblea nacional que respondiera a tales fines.

Después de varias gestiones preparatorias, en las que el Centro castellano solicitó y obtuvo la cooperación de los demás centros regionales establecidos en Madrid, formóse la comisión organizadora, compuesta de los presidentes de dichas sociedades, más la del castellano.

Ayer celebró esta Junta una conferencia con el Sr. Ministro de Hacienda, viéndose en ella representados el Centro castellano por sus delegados, Sres. D. Victoriano Llorente, D. Faustino Garijo y D. Jesús R. Coloma, presidente, vicepresidente y secretario general respectivamente de la referida sociedad; el Centro aragonés por su vicepresidente, D. Rafael Salillas; el extremeño por su presidente, señor marqués de Albaida; el manchego por su vicepresidente, Sr. Martínez Chacano, y el valenciano por el Sr. Settier, que le preside.

Otros centros adheridos no pudieron mandar representación.

Los mencionados representantes expusieron al Sr. Navarro Reverter el proyecto de celebrar una Asamblea nacional a los efectos indicados, y el ministro aceptó la idea como felicísima, creyendo hallar en tal reunión el remedio de terminación de una lucha de aspiraciones perfectamente estéril mientras no se condense en una defensa razonada y serena, única que puede llegar al ánimo de los gobernantes.

Animó a los comisionados para que la Asamblea se verificase antes del fin de este mes y quedó concertada a su presencia la fecha del 25 del corriente para la realización del acto referido.

Indicaron al Sr. Navarroreverter sus conferenciantes el deseo de que el Gobierno enviase a la Asamblea una representación y el Sr. Ministro contestó que a reserva de estudiar esto más detenidamente y como primera impresión les manifestaba que su criterio era no enviar representante, a fin de que la discusión fuera más libre y no pudiera creerse que el Gobierno ejercía presión sobre ninguna de las dos tendencias.

Hablaron después largamente del fondo del asunto, demostrando el señor Navarro Reverter hondos conocimientos en la materia y acreditando los se-

ñores Llorente y Coloma, del Centro castellano, estar empapados en estudios de tal naturaleza.

La comisión salió satisfachísima y tomó el acuerdo de proceder activísimamente a la preparación de la Asamblea, que tendrá lugar en los días 25, 26 y 27 de Octubre en los salones del Centro castellano.

Los delegados de éste, Sres. Llorente, Garijo y Coloma, ocupáronse en la prolija multitud de detalles preparatorios y creen en la posibilidad de tener terminados todos los trabajos con antelación a la indicada fecha.

DE LA PROVINCIA

DE CIUDAD-RODRIGO

Como resultado de los ejercicios de oposiciones al beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral, han sido propuestos en terna, para elevarla a la aprobación de la superioridad, los señores D. Saturnino Galache, capellán de las religiosas Carmelitas de calzadas; D. José Cilleros, coadjutor de la parroquia de San Cristóbal, y don Juan Fuentes Villarón, capellán del Hospital de la Pasión.

En la presente semana serán los ejercicios de oposición a la canongía vacante en la Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo, figurando como contrincantes D. Lucas Pérez Pacheco y don José Cilleros, párroco y coadjutor, respectivamente, de la iglesia de San Cristóbal, y el joven presbítero D. Jesús Pereira, exalumno del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava en Salamanca.

El tribunal estará constituido por los señores D. Santiago Sevillano, dignidad de Deán; D. Isidro M. Gavilán, canónigo Doctoral, y D. Tomás Rodríguez Hurdísán, canónigo por oposición.

El lunes, 8 del corriente, empezarán, bajo la dirección del P. Bartolomé Leceta, de la Compañía de Jesús, los ejercicios espirituales que, por loable costumbre, practican todos los años, a principio de curso, los alumnos internos y externos de este Seminario-Colegio.

Las religiosas Carmelitas del convento de la Sagrada Familia, en Ciudad-Rodrigo, inaugurarán su iglesia tutelar (extramuros), los días 14 y 15 de Octubre, con varios actos religiosos. El domingo, 14, por la mañana, peregrinación de las Hijas de María desde la iglesia de San Agustín hasta el convento, bendición de la nueva iglesia, traslación del Santísimo Sacramento, misa de comunión general con exhortación eucarística y motetes y salva a María Santísima.

Por la tarde visperas solemnes por las capillas de la Catedral y del Seminario, plática por el R. P. Soto, y regreso en procesión a la iglesia de San Agustín.

El lunes, 15, misa de comunión y otra pontifical por nuestra Rvdmo. Prelado, con asistencia de dichas capillas, exposición de S. D. M. hasta la tarde, hora a en que se rezará el santo rosario con sermón a cargo de dicho Sr. Soto y a continuación se organizará la procesión del Santísimo Sacramento, cantando solemnes himnos.

Hoy se ha publicado la primera amonestación de la señorita Delfina Domínguez Sánchez Bordona para contraer matrimonio con D. Trinidad Vera.

—Ha ingresado en el sanatorio mili-

tar de Anjuez el capitán de infantería de esta plaza D. Carlos Muñiz.—El correspondiente —7 Octubre 1906.

EN LA AUDIENCIA

El sábado por la noche se dictó sentencia contra Francisco Esteban, acusado por haber asesinado en Hinojosa de Duero a Dámaso León en la noche del 21 de Noviembre del año pasado.

En ella se le condena a ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas correspondientes.

Telegramas de la mañana

Del imperio chino

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Información

MARSELLA 8.—El periódico Eco de China, llegado ayer por vía inglesa, trae las siguientes noticias:

«El Gobierno chino va a transformar en embajadas las legaciones suyas en París, Londres, Tokio, San Petersburgo, Washington y Berlín.

El schooner japonés Toyel-Marui, que tomó parte en el reciente incidente de las islas Alesutiennes, ha llegado a Atsugeshi. Hoy zarpará con rumbo a Yo-Kohama. La tripulación dice que ha perdido doce hombres combatiendo con los americanos.

Añaden que éstos han capturado tres schooners japoneses.

El Wai-ou-pou, al saber que las iglesias católicas de Hochan-Hien han sido saqueadas e incendiadas por el populacho fanático, y que dos misioneros franceses han sido asesinados, ha encargado a un funcionario abra una información sobre este asunto.

Cierto número de comerciantes de Tokio y Kobé han acordado reunir sus capitales con objeto de fundar una sociedad para el comercio de la seda y del algodón. El capital reunido ascenderá a 3.500.000 de yens».

En China se piensan introducir radicales reformas administrativas.

PEKÍN (origen chino) 8.—La corte tiene el propósito de enviar al extranjero nuevamente varios príncipes y altos mandatarios.

En breve serán creados en Pekín once ministerios. El de policía será transformado en ministerio de la Gobernación. Numerosos mandarines se oponen a estos cambios.

Movimiento marítimo

(TELEGRAMAS DE FABRA)

NEW YORK 8.—Ayer zarpó con rumbo a Cádiz el vapor correo Manuel Calvo.

VERACRUZ 8.—El sábado llegó a este puerto el trasatlántico María Cristina.

Noticias de Rusia

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Los estatutos de la Unión Académica

SAN PETERSBURGO 8.—El despacho central temporal de la Unión Académica pan rusa de estudiantes, ha publicado los estatutos de su organización. Estos estatutos declaran primeramente que las escuelas superiores deben ocuparse exclusivamente de la persecución de diferentes ramos de estudios. La Unión condena las reuniones políticas, la obstrucción, el boycottage y los crímenes políticos. Los miembros pueden ser estudiantes y pertenecer a cualquier partido político.

(DE LA AGENCIA MENORSTA)

Una bomba lanzada deja heridos a un general y a dos soldados

Madrid 9, 11-10.

Nos telegrafan de París dándonos cuenta que en Sebastopol ha sido lanzada una bomba sobre el coche que ocupaba el general Doumwatsel. El vehículo quedó destruido y el general y dos soldados llamados Neveogth y Wasiliotf resultaron heridos grave mente.

La policía practica gestiones para averiguar quiénes sean los autores de la explosión.—Mencheta.

Despachos del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

La opinión de la prensa en una supuesta convención anglo-francesa

LONDRES 8.—En un artículo examinando las aserciones de la prensa alemana relativas a una supuesta convención militar anglo-francesa, el Standard dice:

«Ningún convenio militar ha sido firmado y ningún convenio será probablemente propuesto entre Alemania y Francia, al menos que la guerra amenace a uno u otro gobierno. Es cierto, añado, y todo el mundo lo sabe, que la Gran Bretaña y Francia se necesitan la una a la otra, y ninguna de ambas se separaría si su amiga fuera atacada. Inglaterra no puede permitir que aplasten a Francia, y recíprocamente, más la idea de que el gobierno de Sir Henry Campbell-Bannerman haya tomado la responsabilidad de un tratado militar, es inaceptable para todo aquel que conoce la política de Inglaterra.

El rvescencia

LONDRES 8.—Telegrafan de Hong-Kong que entre los chinos de Amoy se manifiesta cierta efervescencia. El telegrama recuerda varios incidentes que indican claramente la existencia de sentimientos sexnotólos entre los chinos.

Estadísticas de huelgas

BERLÍN 8.—Según las estadísticas oficiales, el número de huelgas en 1905 ha sido de 2 448, de las cuales

Todas esas exquisiteces recónditas, esas sensaciones inéditas, reveladas con un lenguaje coloreado y exótico por nuevos buceadores del mundo interior, novelistas y poetas de nombres extraños, Hamsum, Andreiff, Maeterlinck, Przybyszewski, Bouhélier... a quienes vosotros, ipretenciosos modernistas de aquende los Pirineos! traducís trabajosamente, todo eso, puesto en cristiano—lo demuestra Godfernaux—estaba descubierto, hace 200 años, por un fraile mínimo, el H.º Avrillon, que estudiaba, admirablemente, hasta 52 matices delicados, sutiles, espirituales en e amor divino.

Santa Teresa, alma castellana, como pocas, alegre, luminosa, franca, varonil, alma mística, no podía ver la mogigatería ni el beaterio afinado, parodia ridícula del misticismo; no podía soportar la tétrica misantropía.

El castellano «canta sus penas» con filosofía estoica, sin tristeza ni lágrimas. La literatura popular castellana, picaresca, burlona, nunca es llorosa ni melancólica. El libro más castellano, se ha dicho con razón, es el más alegre de todas las literaturas: el «Quijote».

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA.

(Continuad.)

¿HAY ALMA CASTELLANA?

(Continuación)

En las torrecitas de esas capillas suelen voltear unas campanas, impulsadas monótona y mecánicamente por un sistema de palancas, conductores insensibles para toda vibración amorosa que pudiera comunicar un brazo humano... Las campanas suenan por eso sin alma...

¿Pero es que las viejas ciudades castellanas, quietas, pacíficas, sencillas, resignadas, han tenido vida?, nos dirá alguno de esos nuevos espíritus de mosca.

Esas ciudades tenían la paciencia de la vida en el sentido más alto de la palabra.

El que no sepa que la paciencia es la energía que hace los héroes, la que hace los genios, ¡seres que tienen vida!... ese, que se entretenga como observador superficial y forastero en visitar nuestros pueblos cementerios, donde sólo falta el «aquí yace un pueblo castellano», y que analice luego también el polvo que encierra el sepulcro del Cid... y que diga que aquello es el alma gris, el alma de Castilla.

Si en nuestros pueblos no sucede na-

da, es que no habitan allí ya almas vivientes, no moran caracteres. El carácter, ha dicho Emerson, parece que viene de los sucesos de fuera, y, en realidad, los sucesos son los que emanan del carácter y le acompañan. Llevad castellanos, si los hay, que vivan en sus viejas ciudades, que no se ausenten de ellas, que no emigren, y veréis los sucesos cómo emanan, cómo dan carácter, cómo dan vida y alma al ambiente.

No proyectéis en el paisaje vuestras almas grises, vuestras almas muertas. Mirad con ojos inocentes y vírgenes la pampa castellana, y la veréis poblarse de imágenes rientes, de añoranzas irrisadas, de nostalgias de lejana, de vaga armonía, como castar de gesta, como canción de cuna.

III

EL ALMA EN EL CARÁCTER

El carácter francés, dijo Taine, no tiene el instinto del inglés ni el arte del alemán, de ne pas s'ennuyer des choses ennuyeuses, es decir: el arte y el instinto, que constituye la fuerza de esos pueblos, de no aburrirse.

Hé ahí la gran fuerza castellana. Qui potest capere....

No digamos, como aquel embajador

inglés en Lisboa (1), que «quitándole a un español todo lo que tiene de bueno, queda convertido en un portugués», ó en un francés; pero si afirmamos que el carácter castellano tiene el instinto inglés, y el arte alemán, de saber sobreponerse al fastidio, de dominar esa enfermedad de la atención, esa sed hidrópica de disipación; de afrontar la sequedad de la existencia; con la valentía del soldado, con la resignación del asceta.

Un escritor inglés, Havelock Ellis, ha hablado de este nuestro país, del soldado y del monje, de la santidad y la caballería, admirando a la mujer castellana como dama antigua de los retratos flamencos, mesurada y grave, sincera, graciosa, vestido de color oscuro, sombreado su rostro por la airosa mantilla, con sobriedad de adornos, elegancia, digna, cortésana, discreta.... y ha añadido, el escritor inglés, que España es africana, sin duda para explicar el baile, mezcla de árabe y egipcio, de honda tristeza y de apasionamiento, que le ha parecido nuestra «jota».

Afortunadamente, las preocupaciones de raza empiezan a ser vencidas, la psicología de los pueblos se ve que es algo más complicado que su carácter étnico, y la sugestión de nuestros antepasados los árabes, los egipcios, con sus

(1) Lord Tirauley.

apasionamientos infinitos, con sus tristezas hondas, hace tiempo que se disolvió en la atmósfera serena y fría y alegre de Castilla.

Del «despotismo fanático», otra sugestión ancestral, ya no nos queda, realmente, más que el eco de unas frases de Quintana, valerosamente calificadas por Valera de «forasteras y liberales calumnias».

Y del misticismo castellano... ¡cuántas vaciedades se han escrito! Los alfabetos, de toda letra que les dé olor a divina, hablan del alma mística de Castilla como de un beaterio detestable, como de un misantropismo antipático, como de una hipocresía mujeril, todo ello pintado en un cuadro con cuatro brochazos muy negros, muy trétricos, que figuran las sombras de la Inquisición, Felipe II y Torquemada!

¡Da miedo... tanta ignorancia!

No lee, ese ilustrado vulgo de las letras, ni siquiera la Revue Philosophique, de Ribot, donde un Godfernaux, en un estudio científico del misticismo, habla de la hipertensión de energía vital, de la cenestesia supernormal, del tesoro de voluntad que encierran esas almas místicas, tan ignoradas por vosotros, ¡pobre abúlicos intelectuales!...

El misticismo, dice Godfernaux, encierra la historia más completa de la vida del espíritu.

403 están actualmente terminadas. El número de huelguistas ha ascendido a 408.145, repartidos en 14.481 explotaciones. Los lock out en 1905 fueron de 263, comprendiendo unos 11.665 obreros, formando un total de 4.448.820 jornadas.

Para Béjar

Nuevo inspector

Madrid 9, 12.15.

Ha sido trasladado a Ceuta el inspector tercero de policía D. Sebastián López, que actualmente desempeñaba en Béjar sus servicios. A Béjar, para sustituir a éste, ha sido nombrado D. Luis Ortega. — Mencheta.

Del Ayuntamiento

Después de dos horas y media de discusión amplia sobre la tahoma reguladora y las gestiones de la comisión, se acordó, cortados algunos incidentes, un voto amplio de gracias para la comisión especial y otro de confianza para las gestiones que realice en el porvenir.

Se han concedido licencias para montar obreros a D. Manuel G. San Román y a D. Felipe López Fralles.

La Corporación municipal ha acordado enterar de los gastos llevados a cabo desde 1.º de Enero hasta el 31 de Septiembre último.

A la viuda de José Antonio Díez se le han concedido 50 pesetas de sueldo.

Se ha concedido la colocación de tubería en la calle de San José a D. Agustín Sánchez en 3.297 pesetas.

A D. Juan Cano se le ha concedido empadronamiento.

La recaudación de consumos durante la pasada semana, ha ascendido a 14.546,79 pesetas.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Anteanoche a las siete se celebró en salón de sesiones del Ayuntamiento solemne acto de distribuir los premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Presidió el acto el alcalde, Sr. Hernández Sanz, y asistieron los concejales Sres. Santa Cecilia, García Polo, Marcos Martín, Millán, Castro y los profesores Sres. Campo, Iglesias, Jesús Martín, Zapata, Ortiz, Santa Ana Gallardo.

Concedido permiso por el señor alcalde, el profesor de Lengua francesa, Sr. Campo, leyó el discurso de apertura, encareciendo la necesidad de las escuelas públicas de artes e industrias, solicitando al Ayuntamiento por el cumplimiento de la ley y exhortándole a seguir el mismo camino.

Acto seguido empezó el acto de la distribución de premios a los alumnos, una vez terminada esta, el Sr. Hernández Sanz declaró abierto el curso 1906 a 1907 en nombre del excelentísimo Ayuntamiento.

FACE TILLA LOCAL

Esta mañana ha salido para Sevilla distinguida y posa de nuestro amigo catedrático de la Facultad de Medicina D. Agustín del Cañizo.

El Círculo de Obreros prepara sus cursos de conferencias populares. El ingeniero Sr. Cid dará una conferencia sobre la "Fiesta del árbol".

Un criado de D. José Charro conduciendo ayer tarde un carro de cascá por camino de T. Jares y al llegar cerca de un matorral volcó el vehículo, cayéndole debajo y dejándole en muy grave estado.

En el establecimiento tipográfico de Andrés Iglesias se ha hecho una gran tirada del programa cuestionario de las conferencias de extensión política organizadas por la Juventud concurridora.

Estos folletos se envían profusamente a las agrupaciones y personalidades del partido conservador que han mostrado deseos de conocer el trabajo de los jóvenes salmantinos.

La Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España, además del servicio especial de trenes, como en años anteriores para las fiestas de Alba de Tormes, pondrá en los días 15 y 21 un tren de salidas de Salamanca a las ocho y media para llegar a Alba a las nueve y un minuto, saliendo de Alba para regresar a Salamanca a las veinte y cuarenta,

con precios baratísimos de ida y vuelta: en tercera 1'95 pesetas.

Leemos en El Diario de Lérida: "Se confirma que por todo el presente mes de Octubre podrá celebrarse su entrada en Lérida el R. Dmo. Obispo de esta diócesis, doctor Ruano y Martín. Las Bulas de preconización han pasado ya al Consejo de Estado. Esta noticia llenará de legítima satisfacción a todos los fieles de la diócesis leridense, que tan alto y justo concepto tiene hecho del nuevo Pastor que la divina Providencia les ha depa-

La distinguida señorita Encarnación Benegas ha aprobado en el Conservatorio los grupos del cuarto y quinto año con brillantes calificaciones. Seale enhorabuena.

De Barcelona ha regresado el industrial D. Lorenzo Argüeso.

Es esperado en Salamanca el excelentísimo señor marqués de Cerralbo.

Se encuentra en Salamanca la señora viuda del insigne y llorado poeta José M.º Gabriel y Galán.

Un vecino del pueblo de Santa Marta ha venido a manifestarnos que no es exacto se haya cometido un robo en la panera de Roque Santos, pues él atribuye el hecho a un hocico de los cerdos en la par de medianería del cabedero con la panera, cayendo el grano por ratoneras.

Para presidir el tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares, ha salido para Madrid nuestro respetado amigo el Dr. D. Indalecio Cuesta.

En la inspección de vigilancia se ha presentado D. Ignacio Saiz, interesado a la policía practique las gestiones convenientes con objeto de encontrar una maleta que le sustrajeron el 21 de Julio último, y que contenía varias prendas de vestir, cantidades en metálico y títulos de posesiones francesas.

Muertes y denuncias.

Han sido denunciados cuatro lecheros por expender adulterada la mercancía.

Invitado por el señor marqués de Ivanrey, esta tarde ha salido para Azauso, donde pasará cazando unos días, D. Luis Maldonado.

Los Sres. Agbar y Minuesa anuncian para esta noche el estreno de la preciosa película "El crimen de otro estreno".

En todas las sesiones tomarán parte las duetistas italianas.

De un coche que en la tarde de ayer pasaba por las afueras de San Pablo, se cayó un hule, cuyo dueño puede pasar a recogerlo al almacén de maderas que en dichas afueras tiene establecido D. Julián García G. Piñero.

Para tos, ronquera y toda afección de la garganta ó pulmones, se recomienda como remedio de probada eficacia el Pectoral de Anacahuíta y el Aceite de Hígado de Balcato de Lanman y Kemp. Aun la tisis en su primer período ha cedido a su poderosa acción.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas) Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana: de once a una. Tarde: de tres a cinco.

Nada tan eficaz, agradable y económico para curar la afección del estómago como el uso del AGUA DEL PILAR en las comidas.

DEL DÍA RELIGIOSO

LA FIESTA DEL ROSARIO

Resiste en esta ciudad la fiesta del Rosario un carácter típico muy marcado, es una exposición espontánea, natural, ardiente de piedad cristiana del pueblo salmantino a la Reina de las victorias.

Puede verse en esta ciudad la extraordinaria concurrencia de fieles que, con actitud devotísima, acudían desde las primeras horas de la mañana al grandioso templo de San Esteban, ansiosos de ganar el jubileo de Rosario, visitando la capilla de la Virgen y llegando a recibir el Pan de los Angeles, que se distribuyó sin interrupción hasta las siete, hora en que se celebró la misa de comunión general, en la que no es fácil calcular el número de asociados y devotos del Rosario que se acercaron a la sagrada mesa. El P. Director dirigió breves pero elocuentes y oportunas frases,

alusivas al acto, que avivaron el fervor de los asistentes.

Con la presencia del excelentísimo señor Obispo, comenzó a las diez la misa mayor con S. D. M. expuesto, cantándose la misa del M. Haller, de la escuela alemana moderna, interpretada con afinación y gusto musical por la capilla del convento, que dirige el inteligente joven dominico P. José Sánchez.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo P. Matías García, profesor de Teología, con un tan bien meditado discurso, que él sólo valiera para acreditarle de pensador si en repetidas ocasiones no fueran ya apreciados sus profundos conocimientos.

Probó el orador contra los intelectuales que proclaman pro aris et focis la inmovilidad, esterilidad de los dogmas é incapaz para influir en nuestras acciones; el Rosario es un dogma viviente; nos propone la Encarnación en forma activa y dinámica; presenta a la contemplación del que lo reza, progresando a Jesucristo sucesivamente en los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos y, por consiguiente, ejerce en nuestra conducta influencia decisiva y bienhechora. Elegante sin afeminamiento, profundo sin esfuerzo, erudito sin digresiones, el P. Matías posee el don, a pocos concedido, de ser didáctico en medio de su entusiasmo.

Por la tarde, a las cinco, la ciudad salmantina halló base reunida a los pies de la Virgen, esperando la grandiosa y tradicional procesión que se formó con dos numerosas filas de fieles, que ostentaban en sus pechos emblemas de fe sincera y valiente. Hacia el medio marchaban, a veinte pasos de distancia unos de otros, quince jóvenes seminaristas y académicos de Santo Tomás con estandartes que figuraban los quince misterios. El Seminario Conciliar, comunidad de PP. Dominicos, colegiales de Calatrava, representación del Cabildo y un coro de niñas de blanco vestido, cerraban el cortejo de amor a la Virgen del Rosario que, arrebatando los corazones de los circunstantes, caminaba triunfante bajo un arco de flores, primeramente construido por el religioso Fr. José Pelegrero.

Después de la procesión tuvo lugar la nota típica de la festividad, el ascenso de la Virgen al camarín. Mas antes dirigió breves palabras, llenas de unción evangélica, el P. Prior, quien a breves rasgos comparó estos cultos a las notas de alegría con que celebraba David la traslación del Arca del Testamento; supuesto que María es el Arca del Testamento del Dios vivo, recomendó a los fieles el rezo del Santísimo Rosario y terminó felicitándose del buen éxito de la festividad y dando las gracias a las comisiones y público a acto asistentes.

Perdióse por la amplia nave del templo las últimas notas del Propter veritatem, de Cherubini, cuando la gente empezaba a desfilar llena de paz el alma y de alegría el corazón.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Por el Rectorado de esta Universidad se anuncian las siguientes escuelas públicas, que habrán de proveerse en el plazo de treinta días.

Escuelas elementales de niños, dotadas con 625 pesetas y monumentos legales: Cabaña de Framontanos, Ragnán, Aguilas, Guadalupe, Sanz, Santosano, Bar uespado, Monzgro, Villar de Guimazo, Florida de Liébana y Valero.

Escuelas elementales de niñas, dotadas con 625 pesetas y monumentos legales: Pa. actor del A. zobi. po, O. medo, Anaya de A. b. C. b. z. del Caballo, Villar de la Yegua, Aida del Obispo, Navamrtales, Yecla, Bóveda del Río Almar, Espeja, Eadrinal, Hergueta de la Sierra.

Escuelas incompletas de ambos sexos: Mata de Ledisma, con 625 pesetas y monumentos legales; Saldeana, con 500 id. id.; Navales, con 600 id. id.; Terradillos, con 600 id. id.; Pajares, con 550 id. id.; Cordovilla, con 550 id. id.; G. n. g. a. r. c. i. a. Medinero, con 550 id. id.; P. Barandilla, con 550 id. id.; Peñilla, con 550 id. id.; Pizarral, con 550 id. id.; Hoya, con 550 id. id.; Gema, con 500 id. id.; Palomares de Béjar, con 500 id. id.; Navagallaga, con 500 id. id.; Tornadizo, con 500 id. id.; Hergueta de Cuad Rodrigo, con 500 id. id.; Vallejera, con 500 id. id.; Cespedosa Agadones, con 500 id. id.; Segoyuela de los Cornejos, con 500 id. id.; Cabezo de Salvatierra, con 500 id. id.; Bustilla, con 500 id. id.; Fuentes de Masueco, con 500 id. id.; Barceo, con 500 id. id.; Villarejo, con 500 id. id.; Galleguillos, con 500 id. id.

idem; Atalaya, con 550 id. id.; Sierpe (la), con 500 id. id.; S. rradi. la del Llano, con 500 id. id.; Cojos de Robiza, con 500 id. id.; Vega de Tirados, con 500 id. id.; Dioslegarde, con 500 id. id.; Robledo Hermoso, con 500 id. id.; Garcirrey, con 500 id. id.; Ej. me, con 500 id. id.; Peñavo, con 500 id. id.; Porqueriza, con 500 id. id.

OBRA SOCIAL

BIBLIOTECAS PARROQUIALES

REGLAMENTO

Artículo 1.º Con el título Obra social de las Bibliotecas parroquiales, se funda por el Patronato social de Buenas Lecturas y con el concurso del Episcopado y del clero español una Asociación Nacional que arbitre recursos para la creación de Bibliotecas en todas las parroquias de España y en las de la América española que las soliciten.

Art. 2.º El objeto principal de estas Bibliotecas será reunir obras de lectura apropiada para conservar en el seno de la Iglesia católica a los obreros rurales aún no tocados de las ideas anti sociales y atraer por medio del buen libro y de la buena prensa a los urbanos que por desgracia le arrebató el libro malo y la mala prensa, fautores de la revolución social latente.

Art. 3.º Los recursos de la Obra para la adquisición de libros, revistas y periódicos y para la propaganda y gastos de administración se obtendrán con los donativos que otorguen los buenos católicos de acción que forman el Patronato social de Buenas Lecturas.

Para facilitar estos donativos el Patronato crea un sello especial de diez céntimos de peseta que puede adherirse a los sobres de la correspondencia y a cuantos documentos se quiera, y que servirá de gran propaganda a la obra.

Art. 4.º Las Bibliotecas parroquiales reunirán principalmente en sus salas de lectura dominical y nocturna, libros de actualidad, folletos, periódicos y revistas de espíritu católico y aquellas obras adecuadas a la índole de las industrias y riqueza peculiar de cada vecindario.

Por ejemplo:

A) Obras de apología católica.

B) Libros y folletos de combate contra las teorías disolventes de la sociedad condenadas por la Iglesia.

C) Manuales, compendios y demás obras de artes, oficios, industrias y agricultura.

D) Revistas y periódicos católicos que presten su concurso a la obra.

E) Bibliotecas populares y económicas de moralidad reconocida y de amenas y sanas tendencias.

F) Obras y revistas de instrucción especial que habiliten más y más al clero para sostener las luchas sociales de nuestros días.

Art. 5.º Los Patronos de la Obra indicarán en sus cartas de adhesión, si a bien lo tienen, la parroquia a cuya Biblioteca ha de remitirse en libros el importe de su donativo. De no indicarse su destino, el Patronato repartirá los libros que con estos donativos adquiriera entre las Bibliotecas que estime prudente hacerlo, mostrando siempre preferencia por aquellas cuyos fundadores hayan colocado el mayor número de sellos; justa compensación al celo y trabajo de los señores parrocos.

Art. 6.º No se considerará constituida una Biblioteca para el efecto de estos repartos hasta que el importe de los libros servidos por el Patronato no ascienda al menos a 126 pesetas.

Art. 7.º En general, y salvo justificadas excepciones, las Bibliotecas parroquiales se formarán en sus comienzos con ediciones económicas en cuanto sea posible, y según las instrucciones de los párrocos.

Art. 8.º Se servirán con preferencia a las Bibliotecas, que los diarios y revistas genuinamente católicos que secundan la obra, siendo preciso que acrediten su calidad de tales y estén sujetos a la censura eclesiástica.

Art. 9.º El Patronato servirá a las Bibliotecas preferentemente las obras que edita y pueda editar en lo sucesivo.

Art. 10. Mientras el Patronato tenga en sus almacenes libros que estime deben figurar en las Bibliotecas no adquirirá los que especialmente le pidan los párrocos, salvo justificadas excepciones de aquellas obras a las cuales directamente estén ya suscritos los sacerdotes y que deseen pasen a la Biblioteca en formación.

Art. 11. El párroco, ó en su defecto cualquier sacerdote ó católico que se haga cargo de la fundación u organización de una Biblioteca parroquial, está obligado:

1.º A colocar entre sus feligreses, amigos y relacionados, el mayor número posible de sellos de fundación que le envíen.

2.º A recomendar a su vez que todos procuren la venta de estos sellos a sus amigos.

3.º A enviar los fondos a la Administración del Patronato Cervantes, 83.º calle, ó autorizar el giro por las sumas recaudadas para la adquisición de libros.

4.º A acusar recibo de los libros que se le remiten.

5.º A tener abierta la Biblioteca a cargo de un bibliotecario de confianza a lo menos algunas horas cada domingo para instrucción del público, y por las noches, en aquellas localidades en que proceda y sea conveniente.

Art. 12. El Patronato someterá los libros de dudosa procedencia a la censura eclesiástica.

Art. 13. Las Bibliotecas serán propiedad de las parroquias, y nadie (a

menos de formarse para la fundación social ó Junta especial que estatuya en contrario) podrá molestar al parroco fundador ni a sus sucesores con exigencias ni responsabilidades de ningún género, quedando a su buena fe y decoro el haberlo usado y cuidado de la Biblioteca parroquial.

Telegramas de la tarde

Tenemos dinero

Madrid 9 14.4.

Navarro Reverter ha desmentido los rumores circulados por la prensa de París y de Roma, relativos al supuesto grande en préstamo para convertir la Deuda de España.

El Gobierno, en efecto, dice ha recibido ofrecimientos, declinando por tener dinero suficiente para desenvolver sus compromisos financieros. — Mencheta.

Romanones no denuncia

Madrid 9 14.15.

Romanones ha declarado que es innecesario el denunciar el modus vivendi con el Vaticano, porque aprobada la ley de asociaciones, quedaría derogado ipso facto. — Mencheta.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 9, 1.º 10.1

Table with columns for various financial instruments and their prices. Includes items like BONOS PUBLICOS, Renta del Banco de España, etc.

BOLSA DE PARÍS

Paris 8. — Exterior español, 96'05 (apertura). — 100 francés, 96'52 id.

Para los ganaderos

Matadero de Madrid.

7 Octubre. — Cerdos, de 0'00 a 0'00 pesetas kilo; vaca, de 1'30 a 1'45 el kilo, y de 15'00 a 17'50 la arroba; certero, de 1'65 a 1'87 kilo; cordero, a 0'00; oveja, de 1'40 a 1'42.

Matadero de Sevilla.

7 Octubre. — Toros, bueyes y vacas, de 1'20 a 1'45. Novillos, erales, utrerros y vacas, de 1'25 a 1'55. Terneras, de 1'50 a 1'75. Carneros y machos, de 1'55 a 1'75. Cabras y ovejas, de 1'55 a 1'75. Carros, de 0'00 a 0'00.

Matadero de Barcelona.

7 Octubre. — Certero, de 2'00 a 2'05; vaca, de 1'95 a 2'00; cordero, de 2'25 a 2'30; macho, de 1'60 a 1'80; cabrito, de 2'75 a 3'00; cabra, de 1'60 a 1'80; buey, de 1'80 a 1'85; vaca, de 1'70 a 1'75; ternera, de 1'80 a 1'85; Cerdos del país, 0'00.

El Lábaro, diario de

Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados. Abono especial para los señores suscriptores de El Lábaro: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos. Cada suplemento al público veinte céntimos.

ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que a los años o días no sirven.

Donde los sellos no sirven conviene utilizar una peseta y encargárselos a la antigua y acreditada fabrica de

EL NUEVO LOPEZ ORTEGA

APARTADO 151

ENCOMENDA, 20, DUPLICADO

MADRID

ó bien por medio del correspondiente, si lo hubiere, y caso de no haberlo, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para ser responsables que tiene establecidas la misma.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 10.—Miercoles.—San Francisco de Borja, confesor, del cual se reza con rito doble de segunda clase y color blanco, San Florencio y Paulino.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Santo Tomás Cantuariense.—Novena a la Santísima Virgen del Pilar. A las ocho misa rezada y novena. Por la tarde, a las cinco y media, rosario y novena.

Convento de MM. Carmelitas.—Novena en honor de la Mística Doctoresa San Teresa de Jesús. A las nueve exposición de la Divina Mística, misa solemne y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, plática, que dará un P. Carmelita, y motetes.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Misa desde las cinco a las siete y media de la mañana. A las seis, durante la misa se reza el rosario y meditación. Por la tarde, a las siete, rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las ocho misa conventual.

Escuelas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se exponerá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

PUBLICACIONES

Razón y Fé

Sumario del último número: "La democracia anticlerical y la constitución jerárquica de la iglesia", L. Murillo.

"La real orden-circular sobre los matrimonios civiles.", V. Mintegulaga.

"Un milagro de la Virgen de los Dolores", L. Sanvicente.

"Pereda, novelista", J. M. Aicardo.

"Las huelgas de Bilbao y sus enseñanzas", N. Noguera.

"La España cristiana", Z. García.

"El M. R. P. Francisco Javier Wernz", nuevo Preposito general de la Compañía.

"Boletín canónico", S. C. del Santo Oficio. Decreto notabilísimo sobre la forma breve de la Extrema uncción. Las cofradías y congregaciones eclesiásticas. Relaciones entre el párroco y las cofradías.—S. C. del Concilio. Sobre la comunión diaria, J. B. Ferreres.

"Examen de libros", Método de Canto Gregoriano, N. Otaño.

Empleadas y obreras, N. Noguera. Estudio crítico sobre el probabilismo moderado, P. Villada.

"Noticias bibliográficas, (véase la pag. 2.ª de la cubierta).

"Noticias generales", Roma. España. Extranjero, A. Pérez.

"Variedades", El terremoto de Valparaíso.

Para los gordos, L. N. "Obras recibidas en la Redacción."

! Mercados

Medina del Campo. 7 Octubre.—En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron a 39.00 reales las 94 libras.

Valencia. 7 Octubre.—En las almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 40 y 40.25 reales las 94 libras.

Almacenes del Aro.—Han entrado 80 fanegas de trigo que se pagaron a 40.00 reales las 94 libras.

Entraron 60 fanegas de centeno, que se pagaron a 26.50 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Zamora. 7 Octubre.—En el mercado de hoy han regido los precios siguientes: Trigo, a 37 y 38 reales fanega.

Cobada, a 22 id. id. Centeno, a 26 id. id. Algarrobas, a 23 id. id. Garbanos, a 130 y 140 id. id. Harina de 1.ª extra, a 15 arrobas. Id. de 1.ª, a 14.80 id. id. Id. de 2.ª, a 14 id. id. Termerilla, a 10 id. id. Salvados, a 8 reales fanega.

Tejares. 7 Octubre. Trigo, a 36.25 reales fanega. Centeno, a 26 id. id. Cobada, a 22 id. id. Avena, a 14 id. id. Algarrobas, a 23 id. id.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO.—Director: D. Fabián Villoria Méndez.—Juan del Rey, 8.—Salamanca. El Colegio de San Ildefonso lleva de existencia en esta capital cinco años. Todos ellos ha tenido muchos alumnos, pero ninguno se ha visto tan favorecido como el curso actual y afortunadamente el resultado de los exámenes ha respondido a tal favorecimiento.

Otras veces hemos publicado en los periódicos el nombre de los alumnos que han obtenido Sobresalientes y Notables, mas el presente curso de 1905 a 1906 no lo verificamos por ser una lista demasiado larga.

El que desee saber el resultado de los exámenes con todos sus detalles, puede pedir circulares.

Lo mejor para cortar las calenturas, las píldoras de Anaya. De venta en droguerías y farmacias. Depósito en Salamanca: D. Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5 y 7.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. VICHY-HOPITAL Para las Enfermedades del Estómago VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades del Hígado VICHY-CELESTINS Para las Enfermedades de los Riñones. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SE VENDE un gran coche familiar, que sirve también para jardinería. Informarán en esta redacción

CASA EN VENTA

Teniendo que ausentarse su dueño, véndese por SIETE MIL DÜROS (precio fijo) la casa de la calle de Toro número 64, frente a la iglesia nueva de San Juan de Sahagún, de esta ciudad. Pago: mitad al contado y el resto a plazo convencional.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Antonio Cuesta, que habita en el piso segundo de la misma.

HERNIAS (quebraduras)

deformidad del pecho y esp. lta, desviaciones de la columna vertebral, torceduras del sistema óseo, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.—Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio del aparato Herniario mecánico regula or o n privilegio de invención por 20 años. Patente núm. 37.512 del reputado orto.édico de Madrid

D. MIGUEL FELIPE RODRIGU Z

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico regulador, que su inventor vacía en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, mereced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado, que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de conservar en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique a trabajos de fuerza

Para combatir las deformidades del pecho y esp. lta, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido a llenar un vacío que há tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades mencionadas en el cuerpo humano.

Piern s y brazos artificiales

To los los aparatos se hacen a la medida, por lo que se exige la presentación del paciente. El director técnico del gabinete de dicho reputado orto.édico recibirá, de once de la mañana a seis de la tarde en Salamanca solamente, los días 11 y 12 de Octubre en el Hotel Anaje.

PARA LOS LABRADORES

SIMIENTES DE CEREALES DE GRAN PRODUCCION

Más de veinte años de cultivo de los trigos seleccionados por Mr. Vilmorin, trigo de Noé, trigo Jafel, trigo Lamthibridos muy precoces y el bello trigo de Australia me estimulan a invitar y recomendar su siembra a mis colegas.

HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y lizaftismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

"UN NIÑO GRUESO Y FUERTE"

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47, 22 de Marzo de 1905. "Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte." TERESA PUCURULL



CENTRO--PENSION--MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: DON JOSÉ MAÑES CASAUX CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

MUCHO NOS GASTAMOS

Por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo, hay mucho que, para presentarnos bien en este mundo, no podamos carecer. Pero donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

EN ALEMANIA CONFIAN A LOS ESP. NO. ES

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precio originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gaso alguno.

EMPRESA ALEM NA EXPORTADA A ARNOLD FUER

Berlin, W. 48, F. 27 mandando sus señas exactas y un sello de correo de las postas sueltas (sin pagar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios

LICEO ESCOLAR COLEGIO DE 2.ª ENS. N.ª

DIRECTORES DON PEDRO Y DON FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LAS FACULTADES DE LETRAS Y CIENCIAS

PLAZA DE LOS BANDOS, 5.-SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación. Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bndos, 1.

ENSANCHE DE LA POBLACION VENTA DE UNA CASA

Próxima a los hoteles de Mirat se vende una de nueva construcción, compuesta de planta baja, principal, patio y cochera, formando esquina con vistas a dos calles y entradas independientes para los dos pisos.

Se vende con muebles y sin ellos. Tiene instalación eléctrica en todas las habitaciones, cocina económica y fogón y en disposición de entrar el agua.

En la misma informarán. Afueras de Toro, calle de las Eras, 8, principal, detrás de los hoteles de Mirat.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido por medio de los aparatos especiales, con especial privilegio de invención (patente núm. 27.791) del Ortopédico de Madrid.

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL Puerta del Sol, número 9, principal

Eventualidad de un hijo de familia, que nadie en el mundo me pudiera quitar aquella relajación fisiológica que venturoso me dejó por espaldas treinta y años.

En la Calle de la Cruz (Antigua) 10 de Mayo 1906 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell Madrid.

Muy señor mío: Ya pasado mucho tiempo sin escribirle desde que me ha ido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podría figurarse que nadie en el mundo me pudiera quitar aquella relajación fisiológica que venturoso me dejó por espaldas treinta y años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colgarle el aparato y cómo me halló en Murcia a los once meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel hijo tan firme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy mala cosa pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera, desde el momento que me lo colocó usted, no me volvíeron a salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un bonito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Paro en casa rara: hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le es tan agradecido que por todas partes hablo de usted, por más que todos lo conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarán a sus manos sólo que temen algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y se puede disponer de su seguro servidor q. b. m.

Pedro José Torrecillas. Conviene recordar que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braznero puramente de remesa. Lo mismo da que sea un recorte que sin él, que se anuncia con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben renunciar como brazneros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Quería añadir datos y detalles que os interesan? Pídelos al ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que acaba de publicar, solicitad luego al parador de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y desconfiad.

Se envía gratis a todo el mundo. Todas las consultas son gratis. En Madrid, Puerta del Sol núm 9 principal

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flora del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIZ" Serrano, 20, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

VIUDA de V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41 SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desea.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

EXPRESA DE SALAMANCA

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4:33 mañana.
 Tren número 8, mixto, diario, 9:20 mañana.
 Tren número 11, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11:22 mañana.
 Tren número 25, mixto, martes y sábados, 8:35 noche.

De Ciudad Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 3, correo, diario, 9:17 noche.
 Tren número 6, mixto, diario, 10:09 mañana.
 Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles, viernes y sábados, 10:19 mañana.
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9:42 noche.

De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4:23 mañana.
 Tren número 111, mixto, diario, 4:08 tarde.
 Tren número 122, mercancías, martes, 9:15 noche (a Zamora).

De Plasencia

Tren número 102, correo, diario, 10:00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11:30 mañana.
 Tren número 122, mixto, diario, 9:29 noche.

De Peñaranda

Tren número 2, correo, diario, 10:10 noche.
 Tren número 4, mixto, diario, 4:30 tarde.
 Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles, jueves y sábados, 10:54 noche.
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11:30 de la mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5:26 mañana.
 Tren número 5, mixto, diario, 4:50 tarde.
 Tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, 11:27 mañana.
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4:45 mañana.

Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11:00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11:50 mañana.
 Tren número 122, mixto, martes, 5:50 mañana (a Zamora).

Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4:40 tarde.
 Tren número 101, correo, diario, 4:50 mañana.

Para Peñaranda

Tren número 5, correo, diario, 5:26 mañana.

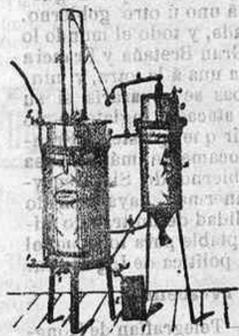
SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Valladolid, a las 4:30 tarde; de Ledesma, a las 10:00 mañana y de Alba, a las 9:30 mañana.

HORA DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2:00 tarde; para Alba, a las 4:00 tarde; para Valladolid, a las 10:00 mañana.



El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha.
 Produce luz de acetileno barattísimo sin humo ni oscilaciones.
 Catorce bujías consumen
UN CENTIMO ESCASO POR HORA
 Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno.
 Pídanse detalles al inventor.

DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO
 BANZO, 7.—SALAMANCA

GRAVES CUESTIONES

¿Que derechos y obligaciones tengo como padre y como conductor?—¿De qué modo deberá educarse el estudiante para que nadie pueda impugnarle?—¿Que deberes ha de cumplir el niño de salir perjudicado?—¿Que deberes ha de hacer para conseguir el pago de una factura, letra o pagaré?

¿Que deberes ha de hacer el estudiante?—¿Que deberes ha de hacer el conductor del trabajo?—¿Que deberes ha de hacer el estudiante?—¿Que deberes ha de hacer el conductor del trabajo?—¿Que deberes ha de hacer el estudiante?—¿Que deberes ha de hacer el conductor del trabajo?

¿Que deberes ha de hacer el estudiante?—¿Que deberes ha de hacer el conductor del trabajo?—¿Que deberes ha de hacer el estudiante?—¿Que deberes ha de hacer el conductor del trabajo?—¿Que deberes ha de hacer el estudiante?—¿Que deberes ha de hacer el conductor del trabajo?

COLECCIONES M. SILES

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

COLECCIÓN DE DIÁLOGOS MORALES

- 1.º La Ciencia y la Fe.
- 2.º Las carreras.
- 3.º La felicidad es Dios.
- 4.º Un librepensador teórico.
- 5.º Rosas y espinas.
- 6.º El secreto de Isabel.
- 7.º Sobre la educación de las señoritas.

Precios: La colección completa, pesetas 1'50; los números 1, 2, 3 y 4 (para niños) id. 0'75; los números 1, 5, 6 y 7 (para niñas), id. 0'75; cada diálogo suelto, 0'25.

Los pedidos se harán directamente al autor, Colegio de Escuelas Pías de San Fernando, Madrid.

PILDORAS DEHAUT
 DE PARIS
 No tratanse en vano, cuando lo necesitan. No hacen el caso ni el consuelo, purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga; regala la comida que mas le convenga, regala la comida que mas le convenga, regala la comida que mas le convenga.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD
 de Induro de Hierro inalterable
 en la Asunción, la Pólvora de la Sangre, la Opilación, la Resaca, etc.
 Noventa el Producto de cada uno de los vasos BLANCARD y los vasos de 50, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Píldoras, 4fr.; Jarabe, 2fr.

COLEGIO DEL AVE-MARIA
 Para niños de 1.ª enseñanza y preparación para ingreso en el Instituto
 Zamora, 24, Salamanca

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. No admitimos niños mayores de doce años para evitar los perniciosos efectos que produce el trato continuo de jóvenes con niños.
 Los honorarios para internos son 50 pesetas al mes por alimentación, limpieza y asistencia, y los de enseñanza, tanto para internos como para los externos, son: Cuatro pesetas mensuales primer grado, cinco ídem ídem, el segundo; siete ídem, el tercero, y ocho ídem, el cuarto. Los niños que asistan más de un curso, tendrán derecho a ser preparados para la segunda enseñanza, sin más derechos que los del cuarto grado.
 Los de segunda enseñanza tienen que ser medio pensionistas o internos y estudiar primero o segundo curso.—El director, Filón Blázquez Castro.

ACEITE ELÉCTRICO

6 el "REY DEL DOLOR"

"KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath.



Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen a la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil" pues sin esta inscripción, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

ÚNICOS FABRICANTES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. GARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

LINOLEUM

HULES DE TODAS CLASES

GRAMOFONOS

CON CUATRO DISCOS

50 PESETAS 50

Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR, 17 Y 18.—SALAMANCA

EMULSION FORCADA
 Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desganados, linfáticos, de carnes tolas, flajos de piernas, propensos a resaca, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y su eficacia.



EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS-VIDA

GARANTÍAS.	Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 id.
VALOR DE LAS ACCIONES. . .	Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos. Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.
SINIESTROS PAGADOS.	Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS
(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)

PLAZA MAYOR, NUM. 37.—SALAMANCA

ALMACENES

DE

Garbanzos

Primeras materias para abonos

MIRAT É HIJO SALAMANCA

Interesando, pidanse Catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras, gratis

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado.
 El remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.
 L. PAUTAUBERGE, 914, Rue Lavoisier, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.
 Desconfíense de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.